

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,862

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EXPOSICIÓN

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Inspirado en los mismos deberes y móviles que me guiaron al dirigir á V. S. I., con fecha 3 de Agosto pasado, la exposición referente á la marcha administrativa de la Diputación provincial, me dirijo hoy á V. S. I. nuevamente en mi deseo de prestarle mi modesto concurso para que se sigan depurando responsabilidades y rectificando errores, al fin de lograr, si es posible, poner en situación normal dicha administración.

No es mi propósito ni sería noble agravar en un ápice la situación de personas que se hallan hoy bajo la acción de los tribunales de justicia; lejos de ello, deseo sinceramente su más pronta rehabilitación, pero tampoco es justo que dejen de exigirse otras responsabilidades, si hubiere lugar á ello, y es indudable que el recto proceder de V. S. I. será tanto más digno de elogio en tanto cuanto sea igualmente severo para todos, sin distinción absolutamente ninguna.

En dicha exposición, después de haber constar en primer término la conveniencia del arqueo de la Caja provincial, indicaba en segundo lugar que se pidieran certificados á los pueblos de los ingresos que hubieran hecho en la Diputación provincial durante los últimos tres meses.

Entendía y entiendo ser de gran conveniencia depurar ciertos hechos, y como medio fácil de llevarlo á cabo bastaría con empezar por esclarecer las operaciones de un solo día. El día 30 de Junio, por ejemplo, aparecen en la Caja provincial ingresos por pesetas 100.481'76 y por pagos 107.711 pesetas 77 céntimos, y con seguridad el verdadero movimiento de la Caja en efectivo no pasaría de pesetas 5.000, pues lo demás es muy probable fueran todo operaciones con cartas de pago á favor de pueblos, que de ser como supongo, implicarían componendas y arreglos que deben hacerse desaparecer en absoluto y cortarse de raíz. Esto se conseguiría, en mi concepto, anulando las cartas de pago que se refirieran á ingresos efectuados en la Caja provincial por sumas que no habían salido antes de las arcas municipales, exigiendo á los pueblos el pago de su contingente sin deducir del mismo el importe de dichas cartas de pago y considerar á los tenedores de ellas como acreedores de la Diputación para cobrar cuando realmente esta hubiera podido hacer efectivos los créditos que aquellas extinguían.

Otro asunto de gran importancia, y del que me permito llamar de nuevo la atención de V. S. I., es el de las últimas quintas. Ordinariamente, en años anteriores, se entablaba solo dos ó tres recursos de alzada contra los acuerdos de la Comisión. Este año se han entablado ya más de ochenta. Esto podrá tener alguna explicación, pero es público y notorio que se han cometido grandes errores, y para satisfacción de la opinión pública y del mismo tribunal, si de las averiguaciones que V. S. I. puede hacer resultara pertinente, podría, creo yo, hacerse la revisión de lo actuado en cuatro ó cinco pueblos, y si se demostraban ser ciertos aquellos errores, proceder á una revisión general, como deber de humanidad y patriotismo, para evitar, si desgraciadamente así resultase, que vayan al servicio, y tal vez á la muerte, los que no deban ir y en cambio queden en sus casas los que debieron ir.

Convendría también que V. S. I. abriera información respecto á las obras de reparación de tejados y otros hechos en el Hospicio por las que resultan percibidas más de 6.300 pesetas, siendo así que ni puede la Diputación hacer obras mayores de 2.000 pesetas sin el requisito de subasta pública, ni tampoco parece justificado, á primera vista, un gasto mayor del antedicho.

Así mismo debiera inquirirse, y esto

nadie mejor que V. S. I. podría conseguirlo, qué obras se hayan hecho bajo la dirección ó inspección del Sr. Arquitecto provincial desde 1.º de Mayo hasta la fecha y estén por satisfacer ó formalizar.

Existen en la Diputación provincial empleados que no asisten nunca á la oficina, y que habiendo sido hace poco dejados cesantes por dicha causa, han vuelto algunos de ellos á ser colocados pocos días después y siguen devengando sueldo sin asistir.

Finalmente, habiendo dejado en suspenso la actual Comisión provincial el aumento gradual de sueldo de sus empleados en el mes de Febrero, en vista del precario estado de la Caja provincial, esta medida fué sancionada en Abril por la Diputación en pleno, pero el día 21 de Mayo, en una sesión á la que no pude asistir, y de cuyos acuerdos no he tenido conocimiento hasta hace pocos días, sin que hubieran variado las causas que motivaron la suspensión, que antes al contrario hallan agravadas, se restableció por la Comisión dicho aumento gradual que representa un gasto de más de 40.000 pesetas al año.

Y no es que el que suscribe sea contrario á que se considere la antigüedad de los servicios además del premio que se obtiene por el ascenso en el escalafón, pero esto debe hacerse de una manera equitativa y moderada y cuando lo consienta la marcha administrativa de la corporación; pero ¿es justo que estando la Diputación en el estado en que se halla, y cuando hay peones camineros á quien se les adeudan cuarenta mensualidades, haya empleado de la Diputación que entre sueldo y aumento gradual perciba 9.000 pesetas al año, mas otros gajes que hacen supere con creces la remuneración de sus servicios á la que obtienen las primeras autoridades de la provincia ya sea en el orden administrativo, judicial ó político?

Dejando ya de ocuparme de los abusos que tan maltrecha traen á la administración provincial, y que únicamente un carácter y una voluntad enérgica como la de V. S. I. pueden remediar, voy á ocuparme, por segunda vez, pero con más datos, de otro asunto capital.

El arreglo de la deuda provincial, llevado á cabo hace siete años, fué inspirado, indudablemente, por los más honrados y sanos fines; pero sus resultados no correspondieron á los nobles propósitos de sus autores, y de ahí que lo que se creyó útil y beneficioso ha venido á hacer mas angustiosa y difícil la marcha económica de la Diputación. Por dicho arreglo se concedió el que aquellos pueblos que no debieran nada pagaran su contingente corriente la mitad en dinero y la mitad en papel del emitido, con una bonificación del 25 por 100 sobre este. Naturalmente, los diecisiete pueblos que se hallaban en este caso se acogieron al beneficio ofrecido y desde aquella fecha han dejado de entregar en metálico, hasta hoy, la suma de pesetas 583.699'24.

Hay que advertir que la Diputación, desde que se hizo el arreglo de la deuda, no consignó, como debió hacerlo, cantidad alguna en sus presupuestos para amortización. Para amortizar lo que los pueblos buenos pagadores dejaban de entregar en metálico, confió en otra facilidad que por el Reglamento del arreglo de la deuda se concedía á los pueblos que eran deudores por atrasos, y es que pudieran pagar dichos atrasos también la mitad en papel con el 25 por 100 de bonificación y la otra mitad en metálico. Pero es el caso que estos pueblos malos pagadores no se dieron prisa en pagar mejor que antes lo habían hecho, apesar de la bonificación ofrecida y de la ventaja del pago en papel, pues este se compraba con bastante descuento; así es que desde el principio de la operación hasta hoy solo trajeron para el fondo de amortización pesetas 107.050'79.

Resulta, pues, que han faltado al fondo de amortización 476.648'42 pesetas, y esta suma tan importante ha tenido que sacarse de los presupuestos

corrientes para pago de atrasos, y como no había consignación expresa para amortización, han tenido que quedar desatendidas las obligaciones corrientes, y esto es lo que yo censuraba en mi anterior exposición, sin que entonces tuviera conocimiento del expediente que en la Diputación existía, que he estudiado después, y resulta que ya al finalizar el primer año de estar en práctica el arreglo de la deuda, hubo de apercibirse la Diputación del perjuicio que sufría, y no solo anuló las facultades concedidas á los pueblos de pagar la mitad de su contingente en papel, sino que el mismo señor diputado que había propuesto tal medida, que lo fué don Amador Viñas (q. e. p. d.), consintió y propuso, como individuo de la Comisión de Hacienda, su anulación, que, como digo arriba, así fué acordada.

Resultó, sin embargo, que el arreglo de la deuda había creado ya derechos en favor de terceras personas que adquirieron, al señor Ministro de la Gobernación, alzándose del acuerdo de la Diputación, que anulaba lo hecho anteriormente, y por R. O. se dispuso que, considerándose el repetido arreglo de la deuda provincial como un contrato bilateral, no podía modificarse sin la conformidad de la Diputación y sus acreedores, así es que dicho contrato subsiste por los derechos que creó y ha habido que respetar, aunque la Diputación lo creyera ya perjudicial al sufrir las consecuencias de un año, que hoy lo es infinitamente más, pues ya llevamos siete años con merma en los ingresos, representada por un total de pesetas 476.648'42, que irá en aumento, pues los pueblos malos pagadores siguen la misma marcha.

Obedeciendo á un deber de conciencia, y como diputado provincial, dirijo á V. S. I. la exposición del 3 de Agosto, que he querido completar con la presente. De ambas se deduce el desastroso estado de la Administración provincial, y por desgracia vamos cada vez á peor, pues los ingresos no pueden menos de ir disminuyendo porque los pueblos malos pagadores siguen sin pagar; los que pagaban bien solo pagan la mitad, acogidos al contrato que arregló la deuda antigua, y con el sistema de las cartas de pago la ordenación de pagos no ordena libremente.

La intervención directa que ejerce V. S. I. en las especies comestibles que entran en los Establecimientos de beneficencia ha mejorado bastante la calidad de las mismas, pero en lo demás, por falta de recursos, subsisten las miserias que V. S. I. halló en sus visitas de fin de Julio. La tercer subasta de ropas, verificada hace pocos días, quedó desierta; vamos acercándonos ya al invierno y siguen los acogidos descalzos y desnudos, faltan camas, mantas y sábanas, y si V. S. I. no lo remedia, llegará el invierno y ocurrirá como ha ocurrido, y es, que muchos asilados no tendrán, como no tienen, mas que el suelo para dormir, y los enfermos de los hospitales perecerán tiritando de frío por no tener mantas con que abrigarse.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Córdoba 11 de Septiembre de 1897.

CARLOS CARBONELL,
Diputado provincial
y de la Comisión permanente.

TIPOS Y COSTUMBRES

VII

LOS VIEJOS DEL PATIO DE LOS NARANJOS

El atrio de la Mezquita cordobesa ó patio de los naranjos, llamado así por los muchos que le adornan y dan sombra, entre corpulentas palmeras, está circundado de asientos de piedra, los cuales, durante las cuatro estaciones del año, en las horas del día, sirven especialmente para gratos descansos de vejete y zagalones, en quienes el cansancio debe ser hijo de la misma pereza y no del trabajo corporal puesto que no tienen oficio.

Es costumbre antigua, mas practica, sin embargo, por tales vejete que por ciertos zagalones, la de pasarse varias horas diarias en los patios; que tal llama el vulgo á lo que no es nada más que uno, aunque grande y hermoso; y antes se olvidaran de comer algunos ancianos de la collación de la Catedral y aún otros de barrios distantes que no asistir al sitio de referencia para tomar el sol en las mañanas y tardes de invierno, ó gozar de la sombra en las mañanas y tardes de verano. Y son más para vistas que para relatas las escenas que ofrecen al observador curioso, en todo tiempo. Acá, casi envuelto en su capa azul, en las mañanas de Enero, un vejete con mano temblona lia un cigarrillo y deslía un bolso de cuero mugriento para sacar la esponjosa yesca que ha de encender en las chispas que al pederal arranque el ferreo eslabón; el cigarro vase consumiendo, apágalo, y se lo coloca sobre una de las orejas; allá en otro asiento varios ancianos, en reunión, parlan con calma recordando costumbres y fazañas de sus buenos tiempos. Otro matusalém de ceño adusto intenta descargar su cayado en las espaldas de un rapavel que descaradamente le pidió lumbré para encender tabaco; alguno, con gafas negras, á la sombra, en las tardes de Mayo, lee en alta voz, á otro colega, rugoso periódico; y muchos echanse mano á la mollera, ráscanse en ella y péscanse liendres; mántanlas con las córneas uñas de los dedos pulgares; soplánse en ellos y por último arrastran la suela de uno de sus zapatos por el suelo para que no quede ni átomo. No siempre logran hacer matanza y los piojuelos se adhieren al vestido ó á la epidermis de quien por ignorancia se coloca despues en dichos asientos.

Entre estos individuos de edad madura suele hallarse el cicerone de la Mezquita; un hombrecillo tan pobre que en los meses mas frios únicamente se puede permitir el lujo de gastar bufanda; hasta los dedos se le figuran huespedes y basta con que vea á cualquier caballero con sombrero de paja y quevados para que se le acerque, juzgándole extranjero, á ofrecerle sus servicios, aunque sea más cordobés que Séneca y Luciano, los más citados en periódicos y libros hasta por quienes ignoran en qué sobresalieron uno y otro. A veces no falta francés, inglés, alemán ó italiano que acepte el ofrecimiento del cicerone y, entonces, este más por mímica que con palabras le hace comprender lo que no es. Cuenta que el toro de piedra que aparece rendido bajo el pulpito del Evangelio, en el Crucero de la Catedral, era de carne y hueso; que porteó las columnas de la Mezquita y que al llevar la última reyentó. Patrañas semejantes refiere y gánase al fin cuatro reales ó cinco. Pero volvamos á los viejos.

Para estos el patio de los naranjos es á modo de café, patic, plaza de toros ó teatro. En él se solazan viendo á las mozas que van con cántaros á la fuente; cuando los naranjos se salpican de azahar gozan los viejos en cojer algún ramito para no despegarlo de la acaballada nariz; cuando tienen sed disfrutaban con beber en el caño del olivo según califican á uno de los cuatro caños que tiene la fuente de los patios; y, á veces, se distraen apoyados en los bordes de esta fuente contemplando los peces plateados y rojos que bullen en el agua cristalina.

Muchos llévanse hasta el almuerzo para comerlo en tan agradable sitio. Por asuntos baladíos surge, en ocasiones, escandalosa cachetina entre las mujeres que allí se surten de agua y los viejos las apaciguan con voz temblorosa y ademanes de reconvencción. Cuando ven que algún extranjero se dirige hácia la Mezquita suelen levantarse de los asientos cuatro ó seis y, con sombrero en mano, forman coro en torno del extranjero; arqueen las cejas y con cara de hambrientos suplican que les dé limosna.

Si el excursionista es espléndido y entrega un real, verbigratia, á uno de los viejos para que lo distribuya entre los demás, suelen originarse pendeñcias y resultar descontentadizo alguno. Si el excursionista, nada pródigo, no hace caso de las peticiones de tales vejete, estos le ruegan con signos que les dé, al menos, el chicote ó sea la parte del veguero habano, ó breva aromática, que en los labios aprieta, y

puesto que ha de arrojarla al suelo para penetrar en el templo. Si cae esta breva, si los viejos gánanse el chicote vuelven á sus asientos para picarlo con súcia navajilla sobre un papel, formar pitillos y saboreárselos.

Y á propósito de chicote. Dignos de la pintura y de ser bosquejados por la pluma son, sin duda, los pobres vejete que diariamente asisten al patio de los naranjos para comer, beber y asearse; pero no tengo habilidad para ello y déjolo al ingenio de cierto escritor forastero que en un periódico nuevo de esta localidad ha prometido publicar artículos de costumbres cordobesas, en vista de que los demás no hemos sido ni somos cuidadosos para caracterizarlas, ni para bosquejar tipos. El ha de tratar los asuntos cordobeses por fuera y por dentro, según afirma con modestia suma; es decir, que cuando trate de un tipo ha de verle hasta el exófago. Dígamosle, pues: ¡Gracias, señor elefante! Pero... suma y sigue.

Los viejos de referencia, en el patio de los naranjos dan sus pareceres acerca de tal ó cual acontecimiento popular; lo comentan y dicen lo que deberían disponer los ministros; ellos se erigen en jueces, escuchados con la vejez, hermana de la experiencia, y á veces, del aguardiente. Sin embargo, la experiencia no les ha enseñado á nombrarla con acierto y llámala experiencia. El patio de los naranjos parece constantemente Asilo lleno de ancianos, cual aireado; cual, con ojos ribeteados de legañas; cual, amable y borachón; cual, refunfuñador y polemista: todos suelen lavarse el rostro con las manos en la fuente cuando no vén al portero de los patios que es otro anciano, más cargado de llaves que de años y hocco como los canes que, según dicen, custodian en las altas horas de la noche la grandiosa Mezquita.

El patio de los naranjos sirve, pues, de jardín delicioso á los vejete y el pilón de la fuente de palangana.

Como el Seminario de San Pelagio está edificado cerca de la Catedral, en esos payos del patio de los naranjos vemos tambien durante las épocas de estudio, corrillos de jóvenes seminaristas, unos con tres ó cuatro libros bajo el brazo, otros repasando las lecciones señaladas para decir las despues ante el catedrático severo, y todos haciendo hora, en fin, para penetrar en las aulas. ¡Cuántas veces, de niño, en tales asientos, á la sombra de los naranjos, con otros compañeros de colegio emborrataba yo las páginas de los clásicos latinos numerando, con mano incierta, los versos epigramáticos de Marcial ó los elegiacos de Tibulo para ordenarles y traducirles! ¡Ay! pero aquellos dias pasaron y como las golondrinas de Gustavo Adolfo no volverán.

Con más razón ciertos viejos meditados de los que asisten al patio de los naranjos pensarán, á su modo, como el poeta de la Epistola moral:

Pasáronse las flores del verano;
el otoño pasó con sus racimos;
pasó el invierno con sus nieves cano.
.....
¿Qué es nuestra vida mas que un breve dia
do apenas sale el sol cuando se pierde
en las tinieblas de la noche fria?

ENRIQUE REDEL.

En Córdoba á 7 de Septiembre de 1897.

OBRA DE ARTE

Si el entendido joyero de esa capital don Rafael Gonzalez Ripoll, desoyendo su modestia, hubiera colocado en vistoso escaparate la esbelta Custodia que para la parroquia de Belalcázar ha construido, ojos entendidos se hubieran fijado en ella y plumas peritas hubieran descrito cual corresponde á objeto de arte tan bien acabado y que dice mucho en favor de su constructor. Ha privado además á sus convecinos de este lícito recreo, y de que admiraran justamente tan preciosa joya.

Yo, que por casualidad, si se dan casualidades, tuve la satisfacción de verla, voy á permitirle la descripción de ella.

Una Custodia, plata de ley, dorada á fuego, su altura un metro: se compone de pié estilo bizantino, con repujados del renacimiento, y grandes amatistas

y topacios, alternando, para encontrar un maravilloso efecto entre el color de las piedras, el blanco y dorado de la plata, y el cincelado y grabado de la misma.

Forma el embasamento una fina y elegante columna de forma exagona, con un nudo central, de gusto estrictamente gótico, en el que sobresalen cuatro bien modeladas figuras de los cuatro Evangelistas, con sus correspondientes atributos al pie.

Sobre el embasamento descansa el resplandor de la hermosa Custodia que lleva el correspondiente viril con cristales biselados en el centro; después ocho grupos de Querubines rodeados de igual número de arcadas góticas, con ocho rubies cada una de ellas.

Estas piezas están colocadas sobre una gran placa cincelada y calada, de estilo plateresco, de cuyo límite salen las ráfagas, estilo renacimiento, que terminan en la parte alta con una elegante cruz gótica, con esmeraldas y otras piedras.

No tiene reverso, puesto que por ambas caras es igual.

Como la Custodia pesa 239 onzas y 5 adarmes, se ha hecho el cuerpo superior móvil, a fin de que pueda sacarse para bendecir a los fieles con el Augusto Sacramento en los actos religiosos en los que la liturgia lo permite.

El pueblo de Belalcázar está de enhorabuena: posee esta valiosa joya merced a la piedad y generoso desprendimiento de don Alfonso, ya difunto, y de doña Francisca de Cárdenas y Chacón, vecinos de aquel. Así vivirán sus nombres con grato recuerdo entre aquellos fieles, por largo tiempo, y dejan los donantes ejemplo digno de ser imitado.

Para guardar la Custodia de que queda hecho mérito, construyó el ebanista de Córdoba don Francisco Blanco y Rodríguez, una elegante urna de nogal mate, estilo gótico, perfectamente tallada, con el interior tapizado de raso color rojo con botones amarillos, de un efecto sorprendente.

Pocas personas de la capital, y casi todas las que van de la provincia habrán dejado de admirar el salón calle Duque de Hornachuelos 14, en donde está señor Blanco tiene expuestos riquísimos muebles de lujo, en los que campea la belleza y el buen gusto artístico.

Mi enhorabuena a los señores González Ripoll y Blanco, quienes con su actividad y conocimientos sostienen en la culta Córdoba a tan buena altura las bellas artes.

AGUSTÍN.

Montemayor 8 Septiembre 1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 9.—Madrid 10.—Capitán general a ministro Guerra:

Novedades desde parte día 4: "En Cuba el enemigo tuvo 22 muertos, cogiéndosele 14 armamentos y cinco caballos; nuestros, cinco muertos y 10 heridos. En Holguín, general Luque, por Tasajeras, Veguita Flores y Bijará, destruyó 1.500 estancias é hizo 61 muertos, uno titulado coronel; nosotros, dos muertos de tropa y alféreces Infantería Marina José Morote y Francisco Sánchez, teniente Manuel Castro y 34 tropa heridos. Presentados, 23 armados y 100 sin armas.

En Villas enemigo tuvo 15 muertos, y se le cogieron seis armas y 47 caballos; nuestros, seis heridos. Presentados titulado coronel Leoncio Núñez y 12 más armados y 72 sin armas.

En Matanzas el enemigo tuvo ocho muertos, y se le cogieron dos prisioneros, 18 armas y cinco caballos. Presentados, 16 armados y 11 sin armas.

En Habana enemigo 15 muertos, tres prisioneros, 13 armas y 25 caballos; nuestros, dos heridos. Presentados, ocho armados y 21 sin armas.

En Pinar el enemigo tuvo 22 muertos y perdió ocho armas. Presentados, 12 armados y 11 sin armas.—Weyler.

NOTICIAS SUELTAS

La noticia de haberse apoderado los rebeldes del pueblo de Victoria de las Tunas, en la provincia oriental de Santiago de Cuba fué, naturalmente, principal objeto de las conversaciones en todos los círculos, dando motivo para que se hicieran muy diversos comentarios sobre la importancia del suceso.

Entre las personas conocedoras de estos accidentes de la guerra no causó el que nos ocupa impresión tan desagradable como en el ánimo de los que ignoran la facilidad con que pueden ocurrir.

La circunstancia de no haber llegado aún a dicho punto los refuerzos que ha comenzado a enviar el general en jefe, la han aprovechado los rebeldes para dar un golpe de efecto, harto fácil si se tiene en cuenta la superioridad numérica de los mismos, pues los pequeños poblados habían sido evacuados en Oriente, y de los grandes no tienen guarnición crecida más que los de verdadera importancia.

Por todas estas razones, el suceso de Victoria de las Tunas no ha producido la menor alarma, y todo el mundo confía fundadamente en que no pasará mucho tiempo sin que se reciban noticias de haber sido castigada como se merece la osadía de los insurrectos.

Desde Londres

Londres 9 (12,55 t).—Las operaciones militares de la India siguen su curso favorable para las tropas inglesas, que avanzan castigando duramente a los rebeldes; pero los afridis y los orakzais se defienden con gran tesón y son necesarios grandes esfuerzos para reducirlos.

De Inglaterra salen refuerzos con frecuencia, muy especialmente de Artillería.

Las tropas indígenas sublevadas en el Estado libre del Congo, han atacado varios fuertes belgas, invadiendo además el territorio de Uganda, donde asaltaron un fuerte inglés y mataron 17 soldados británicos.

Alemania ha comprado a China la isla de Tiaosu, situada cerca de la de Formosa.

Según parece, el Gobierno alemán tiene el propósito de establecer un depósito naval en la citada isla.

La prensa rusa comenta con fruición los trabajos que por el Mikado se están llevando a efecto para la japonización de Corea.

El congreso obrero de Birmingham aprobó ayer importantes proposiciones benéficas para la clase jornalera, entre ellas las peticiones al Parlamento de la jornada de ocho horas, reglamentación de los trabajos en las minas, admisión de obreros en el jurado civil y criminal y solicitar del Gobierno la admisión del bimetalismo.

Las alianzas

Londres 9.—En los círculos políticos de esta capital se conceptúa que la entrevista de Homburgo no carece de importancia, por demostrar que la triple alianza sigue en pie y dispuesta a sostener a todo trance la paz europea.

Cierto que la alianza franco-rusa aparece encaminada al mismo fin, pero como no faltan en Francia elementos intransigentes y partidarios de las reivindicaciones nacionales, bueno es que conste la actitud en que hoy aparecen todas las grandes potencias.

Roma 9.—Algunos periódicos de esta capital acogen el rumor de seguirse activas gestiones y estar a punto de concertarse una alianza marítima entre Italia é Inglaterra.

Santander 9 (3:30 tarde).—En el tren correo, y ocupando un coche salón, salió hoy para Madrid el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Le despidieron en la estación el general gobernador militar, el gobernador civil y el secretario, el alcalde, varios concejales y el secretario del Ayuntamiento, el marqués de la Viesca, el presidente de la Liga de Contribuyentes, el administrador de Aduanas, el delegado y el interventor de Hacienda, el jefe de investigaciones y los de Carabineros, los empleados de uniforme y numerosas personas.

LAS GOLONDRINAS

CANCION DE BERANGER

En el África un cautivo así hablaba encadenado: Ya regresais, bando alado, huyendo al invierno esquivo. Si á encontrar cálida estancia ¡oh golondrinas! venis desde mis costas de Francia, ¿no me habláis nada de mi país?

Hace tres años que, ausente, no sé del rincón florido donde soñé, obscurecido, en un porvenir riante.

Junto á un arroyo que baña entre lilas el verjel, habreis visto mi cabaña: ¿no me habláis nada del valle aquel?

Tal vez nacisteis alguna bajo el techo en que vi el día y en el cual la madre mía lamentaba mi fortuna. Quizá, al morirse, escuchaba de mis pasos el rumor y al ver su engaño lloraba: ¿no me habláis nada de tal amor?

Decid, ¿se casó mi hermana? Para celebrar su boda ¿fué de la comarca toda la juventud mas lozana? Y aquellos que á la pelea llevó conmigo la edad, ¿regresaron á la aldea? ¿No me habláis nada de su amistad?

Tal vez pise en el ribazo sus tumbas el extranjero y en mi hogar mandando fiero de mi hermana manche el lazo. Yo, sin madre, en sorda guerra de mis grillos gimo al son: golondrinas de mi tierra, ¿no me habláis nada de su afición?

G. BELMONTE MÜLLER.

Notas Teatrales

Agua, azucarillos y aguardiente, eran los componentes del refresco que la compañía de zarzuela del señor Ortíz sirvió anteanoche al numerosísimo público que totalmente invadió las localidades y gradas del Teatro-Circo del Gran Capitán.

Ramos Carrión y Chueca, famosos autores, que cuentan los éxitos por el número de sus obras, estrenaron en Madrid, en Junio último, el pasillo veraniego, muy local y muy madrileño, que anteanoche se representó en Córdoba por primera vez con unánime aplauso de la extraordinaria concurrencia que acudió al reclamo.

Agua, azucarillos y aguardiente, ensayado y dirigido por D. Eduardo Ortíz, tiene el siguiente reparto: Pepa, señorita Zaragoci; Manuela, señorita García; Asia, señorita Navarro; Doña Simona, señora Ceclio; Una mamá, señorita Simón; Señorita primera, señorita Ortíz; Señorita segunda, señorita Reparáz; Barquilleras, señoritas Simón, Ortíz, Moreno y Reparáz; La señá Tomasa, señorita Mendiguchá; Garibaldi, señorita Simón; Lorenzo, señor Nadal; Vicente, señor Recober; Serafin, señor Soucase; D. Aquilino, señor Reforzo; Guardia primero, señor Bayarri; Guardia segundo, señor García; Señorito primero, señor Gascó; Señorito segundo, señor Lecha; Chulo primero, señor Gascó; Chulo segundo, señor Torrecilla; Chulo tercero, señor Lecha. (Ratas, niñas, amas de cría, niñas, niños, guardias y coro general).

Con estos elementos, guiados por la cuidadosa mano de su inteligente director señor Ortíz, la nueva obra de Ramos Carrión y Chueca, se elevó anteanoche á la categoría de las que vinieron al mundo teatral seguidas del éxito y viajan por todas las poblaciones confirmando el nombre de sus autores, que gozan de legítima popularidad.

En Agua, azucarillos y aguardiente, que tiene su principal desarrollo en una plaza de Madrid, junto á uno de esos puestos de aguas que se conocen por aguaduchos, hay clásicas escenas, personajes bien delineados, chulapos de ambos sexos de los que en la villa del oso y el madroño abundan y hasta suelen ser personas respetables en cierto modo y escogidos por nuestros modernos autores para sus teatrales producciones; hay, también, movimiento escénico, ingeniosos diálogos salpicados de frases humorísticas que promueven la risa, y en suma, muchos detalles que tienen su base en hechos que pertenecen á la vida real en las costumbres de una parte del pueblo de Madrid.

Por muy local que sea la nueva obra, la verdad es que las compañías cómico-líricas la pasean en triunfo por las poblaciones que visitan en la seguridad del éxito.

Esto mismo ha ocurrido en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La partitura, que está de perfecto acuerdo con el libro, tiene números en los que, desde la primera nota, se refleja la inspiración del maestro Chueca, destacándose el de los barquilleros y el cuarteto que ejecutaron con notable acierto Julia Zaragoci, Fernandina García, Julio Nadal y Rodolfo Recober, que gozaron de las preeminencias de la repetición. Otro de los números salientes de la obra, es el primer coro del segundo cuadro y sus graciosos recita-

dos que alternan con las notas musicales.

También merece especial mención por su sabor *cursi* el soneto que Ramos Carrión atribuye á la romántica Asia Pérez, y que aparece en el telón del primero al segundo cuadro:

AL BOTIJO

SONETO

Desprecio del Japón y de la China
El grandioso tabor de porcelana,
El vaso etrusco, el ánfora romana
Y la tinaja griega ó damasquina.
Te canto á tí, que el agua cristalina
Sabes fregar sin pompa vana
Expuesto en el balcón ó la ventana
A los besos del aura vespertina.
Cuando mi boca en tí, bello cacharro,
Busca ardorosa el abundante chorro,
Y con mis manos cálidas te agarro,
Siempre encuentro propicio á mi socorro
El caudal que refrescas en tu barro
Y que brota sutil por tu pitorro.

Asia Pérez.

Si al correr de la pluma trasladáramos á nuestros lectores cuantos culminantes detalles saturan la obra, haríamos un flaco servicio á los intereses de la empresa.

La idea, aun cuando sea á la ligera, expuesta queda.

Tenemos la íntima convicción de que don Eduardo Ortíz y los satélites que forman su aureola artístico-planetaria, recibirán con afectuosas atenciones á cuantos les correspondan con su visita.

CALVO RUBIO.

Gacetillas

Juicios orales.—Mañana se verán en la sección primera de esta Audiencia las siguientes causas.—Juzgado de Córdoba, por allanamiento de morada, contra Pablo Heredia Castro. Abogado señor Melendo. Procurador señor Rivera.—Juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Alfonso Cantero Cantero. Abogado señor Fernandez Jimenez. Procurador señor Toro.—Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Francisco Fernandez Muñoz y otros. Abogado señor Perez Serrano. Procurador señor Cruz.

Lo veremos.—En el solemne septenario, que las Hermanas Servitas de los Dolores consagran á su Santísima Madre, lucirá, ya concluido del todo, la hermosa imagen que se venera en la iglesia de su Hospital, el riquísimo manto azul que, como indicamos el año anterior, se estaba bordando con la cooperación de algunos devotos que contribuyeron para ello con sus limosnas. El bordado, que puede considerarse como una verdadera obra de arte, no solo por la altura del mismo, sino por lo nuevo y delicado de su dibujo, ha sido ejecutado por una Hermana de la Congregación de dicho Hospital, ayudada casi en su totalidad de una virtuosa señora que se ofreció generosamente á coadyuvar á la realización de este costoso trabajo, llevado á cabo bajo la inmediata dirección del Capellán de citado Hospital, don Angel Redel y Sanchez, que no ha perdonado sacrificio de ningún género hasta ver realizada esta grandiosa obra. Hemos entendido que si las grandes dimensiones del manto lo permitieran, quizá se expondría en el escaparate de alguna casa de comercio desde donde pudiera apreciarse por todos el valor artístico del mismo y la riqueza y gusto de su confección. Damos la mas cordial enhorabuena á las Hermanas del Hospital de los Dolores, á la señora que también ha prestado su trabajo y al señor don Angel Redel, por haber llevado adelante su pensamiento, á fin de que Córdoba no quede á menor altura que otros pueblos que, animados de un espíritu altamente religioso, y de un entusiasmo digno de alabanza, se unen para celebrar y enriquecer con preciosas joyas y ricos vestidos á las sagradas imágenes de sus Patronas ó de cualesquiera otra de su particular veneración y culto.

El vigía.—Ayer el cielo se vió despejado y luminoso.—Si el cielo no estuvo turbio—lo estuvieron los pronósticos.

Lo sentimos.—El señor Gobernador civil de la provincia ha llevado á los tribunales de justicia á nuestro estimado colega La Mahana, por su editorial de anteaer. Sentimos el percance del apreciable órgano del partido liberal.

Grave suceso.—Ha sido denunciado á la autoridad judicial, por el señor Alcalde, un cochero de punto que ayer por la mañana, y en la calle Cris-

tóbal Colón, maltrató de palabra y obra á un guardia municipal, al que desarmó, arrojó al suelo, rompiéndole el uniforme, y le causó dos heridas de pronóstico reservado. El agresor está en la cárcel.

Sesión.—Mañana la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de los asuntos pendientes.

Acuerdo.—La Junta directiva del Círculo de la Amistad, reunida en la noche del día nueve del actual para dar cuenta de la dimisión de Presidente de la misma, presentada por el señor Marqués de las Escalónias, acordó por unanimidad no admitirla de un modo definitivo, porque se funda en motivos de carácter puramente personal, que no afectan en nada á su acertada y correcta gestión en aquella sociedad.

Premio al mérito.—Hemos sabido con satisfacción que á nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Viguera Espejo, teniente del batallón de Córdoba número 10, del ejército de Cuba, le ha sido concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, en recompensa de las acciones de "La Pobreza," "Vega de los Júcaros," "Paso de Castro," "Bejuguera," y "Cuchilla de Tanamo," libradas con los insurrectos en Noviembre último. Además tiene pendientes de tramitación otras dos propuestas, cada una de ellas por varias acciones. Felicitamos al señor Viguera por estas honrosas distinciones, justo premio á sus méritos y servicios.

Recompensa.—A propuesta del general en jefe ha sido ascendido al empleo de capitán nuestro joven y distinguido amigo el bizarro teniente del batallón cazadores de Cataluña don Emilio Saenz de Tejada, por su heroico comportamiento en la acción de "El Morro," en la isla de Cuba. Damosle nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia, por este nuevo triunfo obtenido en su brillante campaña militar.

Música.—En la calle-paseo del Gran Capitán, tocará esta noche la banda de Cazadores de Cuba.

De quintas.—Los mozos que durante el presente año cumplan diez y nueve, tienen obligación de alistarse, para evitar los perjuicios que la Ley de reclutamiento impone, á cuyo efecto deben inscribirse en el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento.

Defunción.—Anteaer, á las seis de la mañana, después de recibir con piedad cristiana los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Castro del Rio don José Calderon y Pineda de las Infantas. La muerte de dicho señor ha producido gran sentimiento en aquella población, en donde era generalmente querido y respetado. Enviamos la expresión de nuestro pesar á su apreciable familia, residente en Castro del Rio y en Córdoba, asociándonos á su justificado dolor.

Subasta.—El día 18 se subasta en Espejo el suministro de petróleo para el alumbrado público desde el primero de Octubre al treinta de Mayo próximo, y el aceite de oliva para los faroles de los serenos.

Los nuevos jurados.—En las causas que radican en la Audiencia provincial de Córdoba, seguidas en el juzgado de instrucción de Priego, por los delitos de robo y homicidio, contra Juan A. Mérida y otro, Rafael Pimentel Calvo y Rafael Miranda y otro, se han señalado, respectivamente, para que se vean ante el Tribunal del Jurado los días seis, siete y ocho del próximo mes de Octubre, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados y supernumerarios, los señores que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don Nicolás Lozano Madrid, don Miguel Valverde Lopez, don Antonio Rodán Escobar, don José Gonzalez Linares, don Juan de Dios Garzón Garzón, don José Reina y Muñoz, don Felipe Osuna Peña, don Pedro Ordoñez Burgos, don Manuel Nuñez Martínez, don Miguel Marfil y Cañada, don Manuel Montero Cordón, don Luis Madrid Linares, don Silverio Lort y Ortiz, don Francisco Luque Muñoz, don Manuel Carrillo Nuño, don Joaquin Atienza y Medina, don Juan Diaz y Cuenca, don Cristóbal Garcia Castillo, don Cristóbal Luque Dominguez y don Juan Ramirez Gonzalez.—**Capacidades.**—Don Pedro Candil Palomeque, don Miguel Carrillo Tallón, don Ramón José Linares Mar-tos, don Andrés Galisteo y Perez, don Luis Alcalá Grande, don Francisco Mo-

VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la *Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.*

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

rales Núñez, don Nicolás Navas Cobo, don Rafael Arriero Sanchez, don Francisco Serrano Sol, don José Félix Agui-cisco Puerto, don Emilio Jurado Oca-miera Puerto, don Emilio Seller Rodriguez, don Avelino Seller Rodriguez, don Luis Jimenez Cuenca, don Pablo Juan Aranda, don Antonio Vega, don Anto-nio Jurado Alva.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Juan Medina Echevarría, don Rafael Fernandez y Ruiz, don Wenceslao Pérez de Castro y don Francisco Poyano y Buchoca.—*Capacidades.*—Don Joaquin Velasco y Cabal y don Pedro Cristiano Menacho.

—**Matricula.**—Hasta el 15 del corriente mes de Septiembre puede so-licitarse la matrícula oficial en la Es-cuela de Comercio de esta capital, es-tablecida en la calle de San Zoilo nú-mero 2, y la privada, hasta el 20 del mismo mes.

—**Exposición.**—Para la de In-dustrias modernas que se abrirá en el Palacio de la Industria y las Artes el día veinte de Octubre próximo, se fa-cilitarán en la Secretaría del Consejo provincial de Agricultura el Reglamen-to y las hojas de inscripción a los pro-ductores de esta provincia que lo soli-citen, a fin de revelar las fuerzas pro-ductoras del país.

—**Lotería Nacional.**—Ningún premio de importancia correspondió á Córdoba ó su provincia en el sorteo de anteayer. El de 240.000 pesetas lo ob-tuvo Huelva á el número 7.138; el de 90.000 Madrid en el 3.311, y el de 25.000 Murcia en el 6.084. Los de 4.000 fueron á parar en los números siguien-tes: 3.039—2.027—2.649—12.635—1.027—11.210—11.236—5.995—5.172 y 7.980.

—**Con tiempo.**—Excita la pre-nsa de Sevilla á los diputados y demás representantes en Córtes para que se inicien allí varias obras públicas. Lo mismo hacemos nosotros, toda vez que el invierno se echa encima y hay que estar prevenidos.

—**Baile.**—En vista de lo avanzado de la estación, esta noche celebrará el último baile de la temporada veranie-ga la sociedad "Círculo de la Amistad."

—**Academia de San José.**—Bajo esta advocación ha establecido en Madrid, calle Valverde número 5, una Academia Preparatoria General Mil-itaria, nuestro ilustrado amigo y antiguo colaborador don Manuel Sidro de la Torre, director que fué de la acredita-da Academia Politécnica de Córdoba. En este ejercicio demostró sobradamente, durante los años que en esta ca-pital la vino desempeñando, el distin-guido coronel-comandante de Artille-ría y expresidente de la Academia de dicho cuerpo, que ha adquirido, mediante una prolongada lucha en la prepara-ción Militar, condiciones nada comunes para el cargo que en la actualidad ejerce, y que á nuestros ojos es la mejor recomendación que de la moderna Academia de San José y de su director pu-diera hacerse.

—**El tiempo.**—Ayer se presentó la atmósfera encapotada en las prime-ras horas de la mañana, y se advertían señales de descenso acentuado en la temperatura, haciéndonos creer en un cambio favorable á la lluvia; pero des-pués se despejó el horizonte de nubes y se dejó sentir el calor, no obstante el viento que con gran fuerza dominaba á ratos. Esto nos hizo perder la esperan-za de las lluvias que se anunciaban, y que ya serían convenientes para los campos, en vista de que las mejores se-ñales de nada sirven por ahora.

—**Renovación.**—Se ha acorda-do la de la mitad de los vocales que for-man la junta de Beneficencia de esta provincia que habrá de reunirse para designar los que han de ser objeto de las consiguientes propuestas.

—**Registrador.**—Ha sido nom-brado de la Propiedad de Córdoba y su partido don José Llobet y Ramtrec.

—**Escritores taurinos.**—Los de Córdoba han iniciado la idea de con-vocar á todos los de España para dis-cutir y resolver el asunto de las alter-nativas en una reunión en Sevilla du-rante la feria de San Miguel. Podrán asistir todos por sí ó representados, así como los matadores de toros.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á Francisco Mateos, vecino de Je-rez, para ofrecerle la causa por lesiones su hijo José.

—**Pensamiento.**—Las personas que tienen más corta la vista, suelen ser las que más obstinadamente niegan la existencia de los objetos que no ven.

—**Cantar.**—Un día nos encontra-mos—vagando en un laberinto.—Tu de guía me serviste, — y yo te serví lo mismo.

—**Vacante.**—En tal estado se ha-lla la plaza de médico titular de la Granjuela, con 750 pesetas anuales, y hasta el cinco de Octubre se puede so-llicitar.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos toma-dos el anterior trimestre por el Ayunta-miento de Espiel.

—**Caballerías.**—Una mula y dos caballerías menores se han encontrado abandonadas en término de Cabra, y pueden ser reclamadas en aquel juz-gado.

—**Edicto.**—Llama el juzgado de Baena al procesado Trinidad Antonio Ortiz Gimenez, vecino de Luque, para que se presente en la Audiencia de Cór-doba bajo los apercibimientos consi-guientes.

—**A la sombra.**—Han sido cap-turados dos vecinos de Alfindon (Gra-nada), por haber sustraído dos vacas el día tres en un corral de Hornachuelos, y que han sido rescatadas.

—**Personal.**—Ha nombrado el Ayuntamiento de Posadas Recaudador de cédulas personales de aquella loca-lidad, á don Antonio Lara Uceda.

—**Repartimiento.**—El de con-sumos está á la vista en Blázquez has-ta el día 19 de este mes.

—**Más datos.**—Los siguientes amplían los que ayer publicamos res-pecto al incendio de un vagón entre las estaciones de Puente Genil y Casari-che, en la línea férrea de Córdoba á Málaga: "Se supone que el fuego fué ocasionado por recalentarse uno de los coginetes de las ruedas. El vagón, que era de mercancías, comenzó á arder rá-pidamente y pronto las llamas se co-municaron á otro inmediato. Al apercibir-se de lo que ocurría detuvo el tren el maquinista y se acudió á combatir el fuego, comenzándose por aislar los dos vagones incendiados. Hecho esto, no fué difícil extinguir el incendio, aunque no se pudo evitar que los vagones queda-ran casi por completo destruidos. En los trabajos que con aquel objeto se hicieron, tuvo la desgracia de recibir graves lesiones Manuel García, mozo que iba de servicio en el tren. Fué con-ducido á la estación de Casariche, don-de se le prestaron los primeros auxi-lios. La vía quedó expedita á poco de concluido el fuego."

—**Feria en Ronda.**—El jueves se inauguró la de referida ciudad, en la provincia de Málaga, donde ha asistido bastante concurrencia para disfrutar de sus festejos. El tiempo ha sido in-mejorable y se han verificado magnifi-cos bailes, á los que asistieron gran nú-mero de bellas señoritas de las pobla-ciones inmediatas y de la capital.

—**Término.**—El día 17 espira el plazo para presentar en la Universidad de Sevilla instancias y documentos para tomar parte en las oposiciones á es-cuelas y auxiliares.

—**El veneno de las abejas.**—A pesar del tiempo transcurrido des-de que las abejas vienen picando al hombre, á nadie se le había ocurrido averiguar y analizar químicamente el veneno que dichos insectos depositan en la herida. Un sabio alemán se ha propuesto llevar á cabo dicha investi-gación, y al efecto ha comenzado por revestirse de paciencia, una vez que ha necesitado nada más que veinte mil abejas para obtener la cantidad de ve-neno necesaria, no para sentar afirma-ciones concretas, sino para hacer con-jeturas que podrán ser hechos compro-bados el día que se extraiga el líquido que produzcan al picar los centenares de miles de insectos precisos para reu-nir la cantidad de líquido suficiente. Hasta ahora sólo sabemos por boca del eminente sabio, que el veneno es claro como el agua, que hace un gusto amargo, que tiene un olor aromático muy característico, y, por último, que es una base orgánica de la cual se extrae de cada abeja un peso que varía entre una y tres décimas de milígramo. Que no es poco saber.

—**Entre niños.**—En mi casa, mi mamá ajusta las cuentas á la criada.— Pues en la mía se las ajusta á mi papá.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedit catalogos á Luis Vives y Compañía, ca-lle Fernando, número 23.—BARCELONA.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Incomodidades gástricas

El abajo firmado se hace un deber en declarar que, sufriendo atrozmente de incomodidades gástricas, complicadas con cruel anemia, á punto de no poder caminar, de grandes agitaciones nervio-sas, que parecían concluir con su vida, desanima-do de tanto padecer y sin esperanzas de encontrar en la medicina medios para desterrar tan terribles sufrimientos, por una feliz casualidad resolví to-mar las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelm-mann, alternadas con las antidiapépticas del mis-mo autor, recuperando con increíble rapidez la salud perdida, hasta el punto de encontrarse ac-tualmente radicalmente curado.

Firma este certificado para que sirva de ejem-plo á las personas que sufriendo de estas crueles dolencias, deseen obtener la salud, tomando al efecto los preparados del doctor Heinzelm-mann.—Enrique Ferreira.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del carón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti-dos de toda clase de calzados á precios increí-bles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

BALNEARIO DE MARMOLEJO
BAÑOS MINERO-MEDICINALES
AGUAS RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, riñones y vías urinarias.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y cura-ción radical de las dispepsias, Catarras del estómago.—Cata-rros vesicales é intestinales. Bile.—Distragias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Clorosis.—Afec-ciones Héréticas.—Pesadur del es-tómago.—Dificultades difíciles.—Inapeten-cia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y en-fermedades de la piel, etc.
Se deben embotelladas en todo tiempo Se venden en todas las farmacias
Está abierto oficialmente el Balneario ocho meses: Desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijirse la correspondencia á la Administración, en Marmo-lejo, provincia de Jaén.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Dulcísimo nombre de María, y San Leocicio y com-pañeros mártires.—Mañana, San Felipe y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por doña Laureana Rey, en su-fragio de sus difuntos.

—Hoy, á las diez y media de la ma-ñana, tendrá lugar en la iglesia parro-qui-al de San Juan (Trinidad) una fiesta, á toda orquesta, que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del "Ave Maria," dedica á su excelsa patrona, en la que se cantará la gran misa del maestro Acedo, dirigida por el profesor don Ricardo Serrano, estando encarga-do del panegírico el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—Hoy quinto día de solemne nove-na que el excelentísimo Cabildo Cate-dral y la piedad religiosa del pueblo cordobés dedican en honor de María Santísima de la Fuensanta en su histó-rico santuario: dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santí-simo Sacramento, Estación mayor y Santo Rosario; seguirá el sermón, que pre-dicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio La-rragueta, el ejercicio del día, gozos, salve y reserva.

A las nueve de la mañana tendrá lugar una fiesta solemne, sin sermón, costeada por la señora doña María del Carmen Fernández.

—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la Real iglesia de San Pa-blo la solemne novena á nuestro glo-

rioso paisano el Beato Francisco de Posadas, y el veinte, á las diez de su mañana, tendrá lugar la solemne fu-ncción de regla, en la que predicará el señor D. Cándido González y Carmona.

—La Asociación de Hijas de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto: á las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Co-munión á las asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Francisco Brouet.

—Mañana, á las ocho, primer día del septenario Doloroso á la Virgen del Mi-lagro, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroqui-al de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa rezada.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.



Décimo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA LUISA AMIGO Y ALVAREZ

VIUDA DEL SEÑOR

DON RAFAEL GIMÉNEZ HIDALGO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1887

—D. E. P.—

Todas las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Cate-dral el día catorce del corriente mes, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto dicho día en el referido templo S. D. M. en forma de jubileo, cantándose á las siete y media de la mañana una solemne Misa, y á las cinco y media de la tarde el Santo Rosario, la Letanía y Motetes, terminando dichos cultos con la Re-serva del Augusto Sacramento.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se dignó conceder cuarenta días de indul-gencias á todos sus diocesanos por ca-da oración de las aprobadas por la Igles-ia que recen ú obra de caridad que ejecuten en sufragio de la finada (que en paz descanse).

Sus hijos, ruegan á sus parien-tes, amigos y personas piadosas la tengan presente en sus ora-ciones.



VII aniversario.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrifi-cio de la Misa, en la Real iglesia parro-qui-al del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á nueve, en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Cai-ro, viuda de Maraver (q. s. g. h.), reci-birán el estipendio de diez reales.

Su hermana y sobrinos, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, los días 13 y 14, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los señores don José Illes-cas y Cárdenas y don Fernando Illes-cas y Giménez, que fallecieron hace años, respectivamente, en los días indicados. (R. I. P.)

El Excmo. Prelado de esta Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cualquier acto religioso que se celebre en su-fragio de los expresados difuntos.

Su hija y hermana D.^a Carmen Illes-cas, ruega á sus amigos los encomien-den á Dios Nuestro Señor.



EL SEÑOR

DON RAFAEL CANTUESO Y SANGHEZ

PRESBITERO

Falleció el 14 de Septiembre de 1892.

—R. I. P.—

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás pa-rientes, ruegan en caridad á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El martes próximo, 14 del corriente, se celebrarán misas en sufragio de su

alma, por los señores Sacerdotes invi-tados al efecto, en la iglesia parroqui-al de San Francisco y San Eulogio.



LA SEÑORA

Doña Rafaela Carmona y Laguna

Falleció el 12 de Septiembre de 1889

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren ma-ñana en la Real Iglesia de San Hipóli-to, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nues-tro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y cuarto. —La zarzuela en un acto, *Cuadros dis-solventes.*

Segunda sección, á las nueve y cuarto. —La zarzuela en un acto, *El cabo pri-mero.*

Tercera sección, á las diez y cuarto. —El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

Cuarta sección, á las once y cuarto. —La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Si-llass con entrada, 60 cénts.—Anfiteatro con id., 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Toros en Utiel.

Utiel 11 (8'10 noche).

Los toros de Ripamilán juga-dos esta tarde han sido buenos, matando ocho caballos.

"Conejito," ha estado muy bien en la muerte de su primero y se-gundo y superior en el último.

"El Algabeño," no ha pasado de regular.—Pepe.

Declaraciones de Pando.

Madrid 12 (2'30 madrugada.)

El general Pando dice es in-exacto que haya rectificado las declaraciones que facilitó al go-bierno y á la prensa.

Añade que como militar se so-mete á las leyes y disposiciones vigentes, pero como Senador sos-tiene todo cuanto ha dicho, lo que repetirá en las Cámaras.

Trabajos de conciliación.

Madrid 12 (3'30 madrugada.)

Tan adelantados están los tra-bajos para llegar á la conciliación con el señor Silvela, que dáse la seguridad de que el general Az-cárraga seguirá en la Presidencia y Guerra, Silvela entrará á des-empeñar la cartera de Estado, el duque de Tetuán pasará á la pre-sidencia del Senado, Romero Ro-bledo también se conciliará ocu-pando la presidencia del Con-greso.

Saldrán del ministerio Navarro Reverter, Castellano y el conde de Tejada de Valdosa.

Como ministros nuevos se indi-can al marqués de Pidal, Sánchez Toca, marqués de Mochales y Vi-laverde.

El primer acto de este gobierno sería el relevo de Weyler, sustituyéndolo con Martínez Campos.

Así lo afirma persona afecta á este personaje.

EXPRES.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.	De trigo récio.
Cabezuela 11 rs. fanega	Cabezuela 11 rs. fanega
Salvado 7 , ,	Salvado 6 , ,
Hoja 5 , ,	Hoja 4 , ,

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

LA MERCED

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS
PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

ANTONIO CARO
DIRECTOR-PROPIETARIO

Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados.

Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinámométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas.

Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.

Casa fundada en 1852.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OGAZÓN

Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordillón, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos.

Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

MORERIA 3.

Única casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.

Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.

Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales. No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.

Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.

No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.

Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.

Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.

F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA
PURA
Y
SIN
RIVAL.

Para el
Tocador
el
Pañuelo
y el
Baño.

**MURRAY
& LANMAN**

DURADERO

REFRESCANTE Y

PERFUME UNIVERSAL

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL

DA BRILLO
DA VIZIVIA
PERFUMA

Cura la Caspa, Impide
la caída del
CABELLO

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcozue

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA CLOROSIS ÓPILACIÓN

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

MOBILIARIO
Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Se desea una persona de capacidad para desempeñar un cargo de corresponsal en esta capital y para la provincia. Dirijirse calle Duque de Hornachuelos 7.

Arrendamiento de fincas rústicas de San Miguel próximo La huerta conocida por Tablero alto ó Cofio de Bazán, en el pago de la Arruzal; dos huertas, con cabida las dos de tres fanegas, en el mismo pago, lindando una con la huerta Olías, y otra con la finca llamada la Tía Dominga, y un cortijo nombrado de la Fábrica, en el medio de esta capital, al pago del Albejo; para tratar, Librería 19.

DOLORES PÉREZ
MODISTA
ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE
MARIA RAMONA GÓRRIZ
OFRECE SU NUEVA CASA
CALLE CARNICEROS 23 (CATEDRAL)

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 440, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.